

Síntesis y fundamento de la propuesta

En estos días se hicieron públicos algunos aspectos que están siendo analizados en Directorio a partir de una propuesta que he realizado en lo que refiere a la Adecuación Organizativa de Alta Gerencia de UTE. A los efectos de una máxima transparencia y para evitar que la información fluya en forma incorrecta y asegurar que todos puedan conocer de primera mano la realidad, he resuelto poner a disposición del colectivo el documento que he presentado en su estado de elaboración actual.

Verán de su lectura que al tiempo que se hace un pormenorizado análisis de situación y desafíos, se proponen modificaciones que entiendo son importantes, asociadas a dicho análisis. Verán también que lo expresado en Directorio al momento de presentar la propuesta “...El proceso para alcanzar ese modelo horizonte se propone que sea gradual, recurriendo al mecanismo de cese al vacar (cuando sea posible), acompañando la transición en todo lo posible a los procesos naturales de retiro de las personas” es el espíritu que acompaña la propuesta, en la que sin lugar a duda todos los aspectos que refieren a la implantación deberán ser objeto de las correspondientes negociaciones colectivas cuando correspondan. A este efecto, ya he propuesto una reunión con AUTE. El único aspecto adicional que será necesario revisar como resultado de las unificaciones de divisiones o reubicación de éstas que pudieran resolverse, es el relativo a las unidades de soporte administrativo y gestión de éstas.

El cambio propuesto para la estructura de la Alta Gerencia debería resultar en la dedicación de la misma a temas más estratégicos y en empoderar más a las Gerencias de Sector y dependientes con una mayor delegación. En definitiva, redundará en un sistema de toma de decisiones más ágil y dinámico.

En los próximos días y en la medida de nuestras posibilidades iremos compartiendo elementos documentales que propendan a una mejor comprensión de los aspectos involucrados en la propuesta.

En la sesión del Directorio del día de hoy se aprobó una Resolución, que se adjunta, que da los primeros pasos para permitir luego, la discusión, diseño, aprobación e implantación gradual de los cambios ya que de no proceder en tal sentido y de cara a la veda electoral la propuesta en consideración se vería imposibilitada al no disponerse legalmente de los instrumentos necesarios.

Finalmente y a modo de síntesis, es claro que no podemos hablar de un único modelo del Uruguay del futuro, pero en todos los modelos que podamos pensar hay un rol destacado para las Empresas Públicas. Esto no solamente es consecuencia de una concepción del Estado uruguayo heredada sino de que en un mercado pequeño como el nuestro, el empuje que pueden proporcionar las Empresas Públicas como ejecutoras

de las políticas públicas definidas a nivel central del país, es capaz de impulsar al sector privado, a las universidades y a la sociedad civil.

La Política Energética vigente establece que para poder desempeñar este rol, es necesario que las Empresas Públicas se modernicen y sean líderes eficientes y dinámicas. En particular UTE como brazo ejecutor de la misma, ha trabajado mucho para la transformación de la matriz energética, logro que ha posicionado al país como líder del sector de energías renovables. Esto ha sido conseguido, con el aporte de todos los funcionarios de UTE, como parte del entramado del Estado uruguayo.

Hoy en día el sector eléctrico trae muchos otros retos y desafíos, que me han llevado a reflexionar sobre qué ajustes son necesarios de modo de estar mejor preparados y poder así desempeñar nuestro rol en la construcción del futuro del Uruguay. En particular su alta gerencia está llamada a ser parte esencial en lo que refiere a estos desafíos, muchos de los cuales ni siquiera hoy conocemos.

Cordiales saludos,

Gonzalo Casaravilla

Presidente de UTE